

Acto a notificar: Resolución de declaración de haberes indebidamente percibidos de fecha 15.6.2009.
Importe: 850,36 €.

Doña Araceli Corbacho Cano.
DNI: 50605300.

Acto a notificar: Inicio de procedimiento de declaración de haberes indebidamente percibidos de fecha 16.3.2009.
Importe: 768,56 €.

Córdoba, 13 de octubre de 2009.- La Delegada, Antonia Reyes Silas.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 14 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre emplazamiento ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Se comunica que se ha interpuesto por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ante la Sección Primera, Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, recurso contencioso-administrativo núm. 514/2008, contra Circular E-1/2008, Inscripción definitiva de instalaciones fotovoltaicas de producción de energía en régimen especial, de fecha 3 de junio de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

A tal efecto, se emplaza a cuantos aparezcan como interesados para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer y personarse en forma legal como demandados en el plazo de nueve días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de octubre de 2009.- La Directora General, Eva María Vázquez Sánchez.

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por el proyecto de línea subterránea que se cita. (PP. 2978/2009).

Por Resolución de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz de fecha 25 de mayo de 2009 se ha declarado en concreto de Utilidad Pública el proyecto de línea subterránea de 66 kV entre la subestación Victoria y la subestación Medina Sidonia Norte, de acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre. Dicha declaración de Utilidad Pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y en los Ayuntamientos que figuran en la relación anexa, y en cuyos términos municipales radican las fincas afectadas, para, de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día trece de noviembre del presente año en los Ayuntamientos de Chiclana de la Frontera y de Medina Sidonia. El orden del levantamiento se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, «Nek Eólica, S.L.» asume la condición de beneficiaria.

Cádiz, 30 de septiembre de 2009.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

PROYECTO: LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA DE 66 KV, ENTRE LA SUBESTACIÓN VICTORIA Y LA SUBESTACIÓN MEDINA SIDONIA NORTE, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CHICLANA DE LA FRONTERA Y MEDINA SIDONIA AT 9008/07

| PARCELA SEGÚN PROYECTO | PROPIETARIO | DATOS DE LA FINCA | | | | FECHA | HORA | LUGAR |
|------------------------|---------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-----------|----------|-------|-------------------------|
| | | TÉRMINO MUNICIPAL | PARAJE | NÚM. PAR. S/CAT. | POL. NÚM. | | | |
| 6 | Mariano Ruiz Pomar | Chiclana | La Concepción | 13 | 10 | 13/11/09 | 9:30 | Ayto. de Chiclana |
| 8 | Mariano Ruiz Pomar | Chiclana | La Concepción | 2 | 10 | 13/11/09 | 9:30 | Ayto. de Chiclana |
| 10 | Molinera del Sur, S.A. | Chiclana | La Concepción | 3 | 10 | 13/11/09 | 10:00 | Ayto. de Chiclana |
| 11 | María Rosa Ceijas Almagro | Medina Sidonia | Dehesa del Rosal | 1 | 90 | 13/11/09 | 12:30 | Ayto. de Medina Sidonia |
| 14 | María Josefa Vélez Martín | Medina Sidonia | La Espartosa | 18 | 89 | 13/11/09 | 13:00 | Ayto. de Medina Sidonia |
| 16 | Diego Daniel Castillo Rodríguez | Medina Sidonia | Cortijo Nuevo | 27 | 89 | 13/11/09 | 13:30 | Ayto. de Medina Sidonia |